Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 10/2010 "CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY –AD REFERENDUM"

INFORME Nº 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la UOC de la Secretaría Nacional de Cultura los miembros del Comité Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2010 **"CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY – AD REFERENDUM",** a fin de realizar la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de las ofertas técnicas y económicas presentadas por las firmas oferentes **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ, FUSION 2000 S.R.L., RF CONSTRUCCIONES de RAUL D. FLEITAS A. y SILEX INGENIERIA S.R.L.** Se encuentran presentes: Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas, el Arq. Carlos Colombino, Director General de Archivos, Bibliotecas y Museos, la Lic. Liz Bordón Rivarola, Directora de contrataciones, el Abog. Esteban Aranda, Asesor Jurídico y el Lic. Jorge Cáceres, Coordinador Administrativo del Proyecto; designados por Resolución SNC Nº 629/2010 de fecha 9 de noviembre del año dos mil diez.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 17 de diciembre de 2010.
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto, el Econ. Marcelo Acuña procede a dar lectura al Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 17 de diciembre de 2010, en la cual constan las ofertas presentadas.----------

En el tratamiento del segundo punto, el Comité de Evaluación procede a verificar si las ofertas presentadas cumplen con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.----------

Para ello se procederá a verificar la presentación de los documentos sustanciales exigidos por la Convocante (presentación del formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente o su representante, presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante, presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente, garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos y declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones a contratar).----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 10/2010 "CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY –AD REFERENDUM"

En la verificación de la presentación del formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente o su representante, el Comité de Evaluación, constata que:----------

Las firmas oferentes **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ, FUSION 2000S.R.L., RF CONSTRUCCIONES de RAUL D. FLEITAS A. y SILEX INGENIERIA S.R.L.,** presentan el formulario de Oferta debidamente firmado y completado.----------

En la verificación de la presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante, el Comité de Evaluación constata que:---------

Las firmas oferentes, **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ, FUSION 2000S.R.L., RF CONSTRUCCIONES de RAUL D. FLEITAS A. y SILEX INGENIERIA S.R.L.**, presentan el formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado, en tanto que la firma oferente **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ** presenta el formulario debidamente firmado pero no debidamente completado al dejar de transcribir en el formulario los datos correspondientes al ítem 5.1 y 5.2.----------

En la verificación de la presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente, el Comité de Evaluación, constata que:-----

Las firmas oferentes **FUSION 2000 S.R.L. y SILEX INGENIERIA S.R.L.** presenta poder estatutario a favor de los firmantes de la oferta en tanto que las firmas oferentes **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ y RF CONSTRUCCIONES de RAUL D. FLEITAS A.**, no requieren de la presentación de poder por hallarse las ofertas firmadas por sus propietarios.----------

En la verificación de la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta, extendida en la forma, por el monto y plazo requeridos en las IAO 16.1, 17.1 y 17.4 de la Sección II Datos de la Licitación, el Comité de Evaluación, constata que:----------

Las firmas oferentes **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ, FUSION 2000 S.R.L., RF CONSTRUCCIONES de RAUL D. FLEITAS A. y SILEX INGENIERIA S.R.L.**, cumplen con la presentación de las pólizas de mantenimiento de ofertas debidamente extendidas.----------

En la verificación de la presentación de la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051, conforme con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07, el Comité de Evaluación, constata que:----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 10/2010 "CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY –AD REFERENDUM"

Las firmas oferentes **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ, FUSION 2000S.R.L., RF CONSTRUCCIONES de RAUL D. FLEITAS A. y SILEX INGENIERIA S.R.L.** cumplen con la presentación de este documento.----------

Luego de la verificación correspondiente, El Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, FUSION 2000 S.R.L., RF CONSTRUCCIONES de RAUL D. FLEITAS A. y SILEX INGENIERIA S.R.L.** cumplen con la presentación en forma satisfactoria de todos los documentos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, en tanto que la firma oferente **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ,** no cumple en forma satisfactoria con la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones al dejar de presentar debidamente completado el formulario de lista de precios y sus cantidades.----------

En consecuencia, amparado en lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, considera pertinente, en primer lugar, aceptar en todos los ítems las ofertas presentadas por las firmas oferentes **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, FUSION 2000 S.R.L., RF CONSTRUCCIONES de RAUL D. FLEITAS A. y SILEX INGENIERIA S.R.L.** por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y en segundo lugar rechazar en todos los ítems la oferta presentada por la firma oferente **ING. ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ** por no cumplir en forma satisfactoria con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial requeridas en el pliego de Bases y Condiciones.----------

Siguiendo con el tercer punto del Orden del Día, el Comité de Evaluación se aboca a Análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, FUSION 2000 S.R.L., RF CONSTRUCCIONES de RAUL D. FLEITAS A. y SILEX INGENIERIA S.R.L.** de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación", que se transcribe a continuación: ----------

2. Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritmética que hayan sido necesarias.----------

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.----------

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 10/2010 "CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY –AD REFERENDUM"

Terminado el análisis, según lo establecido en el Inc. 2 del Art. 61 del Decreto 21909/03, EL Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas por las firmas oferentes **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO, FUSION 2000 S.R.L., RF CONSTRUCCIONES de RAUL D. FLEITAS A. y SILEX INGENIERIA S.R.L.** no ameritan ninguna corrección aritmética, procediendo en consecuencia a agrupar las ofertas en orden numérico de menor a mayo, según se observa en el ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".----------

Seguidamente, el Comité resuelve, seleccionar provisoriamente a las dos mejores ofertas con el precio más bajo, las presentadas por las firmas oferentes **SILEX INGENIERIA S.R.L. y FUSION 2000 S.R.L.** , como las ofertas evaluadas como las más bajas; las que serán analizadas en detalle para verificar sus cumplimientos con otros requisitos de la licitación.----------

En este sentido, la Convocante aplicará los criterios de calificación para oferentes individuales establecidos en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación" que comprenden los criterios de:----------

1. Capacidad Legal
2. Volumen Anual de Negocios
3. Experiencia Específica en Construcción
4. Capacidad Financiera
5. Capacidad en Materia de Personal
6. Capacidad en Materia de Equipos

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el oferente, conforme al Criterio de evaluación cumple "Si" o "No".----------

En cuanto al:----------

Punto 1.Capacidad Legal, se verificará el cumplimiento de la presentación de los documentos requeridos en el Anexo A del Pliego de Bases y Condiciones; que servirá de base para calificar la capacidad legal de la firma oferente.----------

Luego de la verificación, el Comité de Evaluación deja constancia que la firma oferente **SILEX INGENIERIA S.R.L.** cumple con la presentación de todos los documentos legales formales y no sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, en tanto que la firma oferente **FUSION 2000 S.R.L.** cumple con la presentación de todos los documentos legales requeridos menos el balance general impositivo en formato clasificado.----------

En este punto, considerando que el documento no presentado constituye un documento formal y no sustancial, el Comité de Evaluación resuelve solicitar por escrito a la firma oferente **FUSION 2000 S.R.L.** su presentación.----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 10/2010 "CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY –AD REFERENDUM"

Punto 2. Volumen Anual de Negocios, se verificará a través del Formulario Nº 2 solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones donde se detalla las facturaciones de los mejores tres años de los últimos cinco años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% del valor total de la oferta.----------

Punto 3. Experiencia Específica en Construcción, se verificará a través del Formulario 3 y 3.1 la experiencia especifica y clave en construcción de la firma oferente.----------

Punto 4. Capacidad Financiera, se verificará a través del Formulario Nº 4 y el promedio del Balance de Cierre de los últimos tres ejercicios fiscales presentados por la firma oferente, de donde se tomarán los montos que servirán de base para el cálculo de los Índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad que servirá para calificar la situación financiera.----------

Punto 5. Capacidad en Materia de Personal, se verificará a través de currículo presentado que cuenta con personal profesional con experiencia en restauración de inmueble de valor patrimonial, personal clave y administrativo, con tres años de experiencia, solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.---

Punto 6. Capacidad en Materia de Equipos, se verificará a través del Formulario Nº 8 presentados por las firmas oferentes.----------

En el tratamiento de estos puntos, el Comité de Evaluación hace constar que las firmas oferentes **SILEX INGENIERIA S.R.L. y FUSION 2000 S.R.L.** no cumplen con la presentación de todos los documentos requeridos para aplicar los criterios de calificación, por lo que atendiendo a lo establecido en el Art. 29° del Decreto N° 21909/03, resuelve solicitar por escrito a ambas firmas oferentes la presentación de los documentos faltantes para el día 24 de diciembre a las 10:00 horas.----------

En este punto, el Arq. Carlos Colombino manifiesta a los presentes la necesidad de contar con el análisis de costo de la oferta presentada por la firma oferente **SILEX INGENIERIA S.R.L,** de modo a conocer la sustentabilidad de la oferta y así garantizar la ejecución plena del contrato en caso de ser adjudicado, para ello mociona solicitar, mediante nota, la presentación del análisis de costo de todos los ítems ofertado en la planilla de cómputo métrico.----------

Luego de una breve deliberación entre los presentes, la moción es aceptada y se resuelve solicitar por escrito, a la firma oferente **SILEX INGENIERIA S.R.L,** la presentación del análisis de costo de cada uno de los ítems ofertado en la planilla de cómputo métrico.----------

Seguidamente el Comité de Evaluación, resuelve proseguir con el tratamiento de este punto y los demás establecidos en el Orden del Día, el 24 de diciembre a las 10:00 horas.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 horas.----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARÍA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10 /2010 " CONSTUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY - AD REFERENDUM

ANEXO 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"

					Silex Ingeniería S.R.L		Fusion 2000 S.R.L		Ing. Mario Ibarrola		R.F Construciones	
Item	Código	DESCRIPCION	Un	Cant	Pr. Unit	Pr. Total c/IVA	Pr. Unit	Pr. Total c/IVA	Pr. Unit	Pr. Total c/IVA	Pr. Unit	Pr. Total c/IVA
1	72131601-002	**TRABAJOS PRELIMINARES**										
1.1		- Movilización Inicial, demarcacion y replanteo area baños	Gl	1,00	2.175.000	2.175.000	1.500.000	1.500.000	785.000	785.000	900.000	900.000
1.2		- Cartel de obra en tela vinílica c/impresión plotter color c/bastidor metal.	Gl	1,00	1.305.000	1.305.000	2.000.000	2.000.000	1.164.000	1.164.000	1.500.000	1.500.000
2	72131601-011	**OBRAS NUEVAS PARA BAÑO DAMAS**										
2.1		Desmonte Puerta existente previo apuntalamiento vano	Un	1,00	94.250	94.250	250.000	250.000	58.800	58.800	160.000	160.000
2.2		Demolicion muro de 0,15 con su revestimiento	m2	4,20	7.250	30.450	15.000	63.000	15.100	63.420	12.000	50.400
2.3		Desmontar Inodoro y Lavatorio con pedestal existente	Un	2,00	14.500	29.000	60.000	120.000	68.500	137.000	35.000	70.000
2.4		Provision y colocacion de puerta placa de madera según detalle en planos con ancho = 1,00 m (Incl. marco,cerradura, herrajes y contramarco)	Un	1,00	727.610	727.610	1.500.000	1.500.000	960.000	960.000	670.000	670.000
2.5		Revestido de puerta parte inferior ambos lados con chapa lisa No 18 y colocacion de barras	Un	1,00	123.250	123.250	500.000	500.000	245.000	245.000	350.000	350.000
2.6		Mampara de placa tipo eucatex con perfil acero galvanizado c/ puerta ancho minimo 0,85 m	m2	6,50	188.500	1.225.250	500.000	3.250.000	166.600	1.082.900	160.000	1.040.000
2.7		Accesorios y herrajes para puerta de mampara	Gl.	1,00	87.000	87.000	200.000	200.000	319.000	319.000	350.000	350.000
2.8		Instalacion de Desague Cloacal y Agua Corriente para inodoro a reubicar	Gl.	1,00	275.500	275.500	500.000	500.000	441.000	441.000	450.000	450.000
2.9		Colocación de Inodoro Recuperado (solo se reutiliza el artefacto de losa)	Un	1,00	87.000	87.000	60.000	60.000	246.000	246.000	230.000	230.000
2.10		Barra de apoyo p/discapacitados de acero inoxidable	Un	1,00	246.500	246.500	500.000	500.000	162.000	162.000	180.000	180.000
2.11		Obras de Albañileria y Revestimientos en Zonas afectadas (pisos, revestimiento azulejos, paredes, revoques, etc.)	Gl.	1,00	282.750	282.750	800.000	800.000	860.000	860.000	3.000.000	3.000.000
2.12		Pintura sintetica semi - mate puerta placa de madera	m2	5,00	27.550	137.750	25.000	125.000	14.300	71.500	12.000	60.000
2.13		Pintura de paredes al latex en zonas afectadas	m2	30,00	11.600	348.000	50.000	1.500.000	12.900	387.000	9.300	279.000
3	72131601-011	**OBRAS NUEVAS PARA BAÑO HOMBRES**				0		-		-		-
3.1		Desmonte Puerta existente previo apuntalamiento vano	Un	1,00	94.250	94.250	250.000	250.000	58.800	58.800	120.000	120.000
3.2		Demolicion muro de 0,15 con su revestimiento	m2	4,80	7.250	34.800	15.000	72.000	15.100	72.480	15.000	72.000
3.3		Desmontar Inodoro existente	Un	1,00	14.500	14.500	60.000	60.000	68.500	68.500	120.000	120.000
3.4		Provision y colocacion de puerta placa de madera según detalle en planos con ancho = 1,00 m (Incl. marco, herrajes, cerradura y contramarco)	Un	1,00	727.610	727.610	1.500.000	1.500.000	960.000	960.000	670.000	670.000
3.5		Revestido de puerta parte inferior ambos lados con chapa lisa No 18 y colocacion de barras	Un	1,00	123.250	123.250	500.000	500.000	245.000	245.000	380.000	380.000
3.6		Mampara de placa tipo eucatex con perfil acero galvanizado c/ puerta ancho minimo 0,85 m	m2	8,00	188.500	1.508.000	500.000	4.000.000	166.600	1.332.800	155.000	1.240.000
3.7		Accesorios y herrajes para puerta de mampara	Gl.	1,00	72.500	72.500	200.000	200.000	319.000	319.000	350.000	350.000
3.8		Instalacion de Desague Cloacal y Agua Corriente para inodoro a reubicar	Gl.	1,00	333.500	333.500	500.000	500.000	441.000	441.000	450.000	450.000
3.9		Colocación de Inodoro Recuperado (solo se re-utiliza el artefacto de losa)	Un	1,00	87.000	87.000	50.000	50.000	246.000	246.000	320.000	320.000
3.10		Barra de apoyo p/discapacitados de acero inoxidable.	Un	1,00	246.500	246.500	500.000	500.000	162.000	162.000	180.000	180.000
3.11		Obras de Albañileria y Revestimientos en Zonas afectadas (pisos, revestimiento azulejos, paredes, revoques, etc.)	Gl.	1,00	282.750	282.750	800.000	800.000	844.000	844.000	3.600.000	3.600.000
3.12		Pintura sintetica semi - mate puerta placa de madera	m2	5,00	27.550	137.750	25.000	125.000	14.300	71.500	12.000	60.000
3.13		Pintura de paredes al latex en zonas afectadas	m2	20,00	11.600	232.000	50.000	1.000.000	12.900	258.000	9.300	186.000
4	72131601-010	**REPARACION y/o MANTENIMIENTO DE ABERTURAS**										
		Reparacion general de aberturas metalicas existentes (puertas y ventanas) cambio de herrajes, cerraduras, mantenimiento en general (Ver listado detallado)	Gl.	1,00	696.000	696.000	3.500.000	3.500.000	4.215.000	4.215.000	6.500.000	6.500.000

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10 /2010 " CONSTUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY - AD REFERENDUM

ANEXO 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"

					Silex Ingeniería S.R.L		Fusion 2000 S.R.L		Ing. Mario Ibarrola		R.F Construciones	
Item	Código	DESCRIPCION	Un	Cant	Pr. Unit	Pr. Total c/IVA	Pr. Unit	Pr. Total c/IVA	Pr. Unit	Pr. Total c/IVA	Pr. Unit	Pr. Total c/IVA
5	72131601-010	**REPOSICION DE VIDRIOS EN ABERTURAS**										
5.1		Desmonte de vidrios rotos (precio promedio/unidad)	Un	16,00	5.800	92.800	10.000	160.000	29.500	472.000	16.000	256.000
5.2		Provision de vidrio 4 mm (1.09 x 0.72)	Un	9,00	160.776	1.446.984	150.000	1.350.000	119.000	1.071.000	90.000	810.000
		Provision de vidrio 4 mm (0.67 x 0.72)	Un	1,00	97.927	97.927	100.000	100.000	73.000	73.000	57.000	57.000
		Provision de vidrio 4 mm (0.78 x 0.72)	Un	3,00	114.005	342.015	150.000	450.000	89.000	267.000	66.000	198.000
		Provisión de vidrio 4 mm esmerilado (1.28 x 0.5)	Un	1,00	246.500	246.500	100.000	100.000	127.500	127.500	107.000	107.000
		Provision de vidrio 4 mm esmerilado (0.46 x 0.59)	Un	1,00	232.000	232.000	100.000	100.000	58.000	58.000	90.000	90.000
		Provisión de vidrio 6 mm (0.50 x 2.67)	Un	1,00	387.150	387.150	300.000	300.000	242.500	242.500	60.000	60.000
5.3		Colocacion de vidrios (precio promedio/unidad)	Un	16,00	8.700	139.200	50.000	800.000	34.500	552.000	26.000	416.000
6	72131601-009	**ENTREPISO METALICO**										
6.1		Confección y montaje de entrepiso metálico, con pilares, vigasy correas de tubos de chapa doblada. Piso de chapa antideslizante de 1/8"	m2	88,00	333.500	29.348.000	600.000	52.800.000	716.000	63.008.000	690.000	60.720.000
6.2		Baranda para entrepiso con caños de 2"x1.20 mm	ml	38,00	232.000	8.816.000	300.000	11.400.000	144.800	5.502.400	220.000	8.360.000
6.3		Confección y montaje de escalera metálica con perfiles e chapa doblada y malla de metal desplegado 270-30-30	Gl.	1,00	2.900.000	2.900.000	3.000.000	3.000.000	4.702.000	4.702.000	3.200.000	3.200.000
6.4		Pintura sintetica (entrepiso, estructura y baranda) previa pintura anti-oxido.	m2	1,00	484.300	484.300	2.000.000	2.000.000	2.135.000	2.135.000	3.200.000	3.200.000
7	72131601-001	**INSTALACION ELECTRICA ENTREPISO**										
		Desmontaje y remontaje de artefactos fluorescentes existentes y montajes de (4) artefactos nuevos bajo entrepiso. Con ductos externos metalicos galvanizados .Se agrega un toma y un punto de luz con cableado.Incluye (8) portalamparas metalicas y lamparas bajo consumo calido. Circuito con Alimentacion desde tablero existente.	Gl.	1,00	1.931.400	1.931.400	3.000.000	3.000.000	2.500.000	2.500.000	4.700.000	4.700.000
8	72131601-001	**PROVISIÓN Y COLOCACION SISTEMAS DE ALARMAS GRAL.**	Gl.	1,00	11.440.500	11.440.500	6.015.000	6.015.000	22.810.000	22.810.000	19.200.000	19.200.000
		SEGURIDAD CONTRA-ROBO (ALAMBRICO)										
		1 KIT VISTA 48 C/ COMPONENTES										
		1 VISTA 48 DLCT - PLACA SOLAMENTE										
		1 KIT FUENTE 12 VOLT 4 AMP										
		1 TECLADO ADEMCO LCD 16 CARACTERES										
		1 BATERIA 12 VOLT 7 AMP										
		1 SIRENA EXTERIOR 22 WATT CON TAMPER										
		10 SENSOR DE MOVIMIENTO										
		PREVENCION DE INCENDIO (ALAMBRICO)										
		1 ALARMA AUDIOVISUAL DE PARED										
		26 SENSOR DE HUMO Y CALOR CON BASE										
		TOTAL INSTALADO CON MATERIALES Y M. DE OBRA										
9	72131601-013	**VARIOS**										
9.1		Arrendamiento y carga contenedor p/retiro de escombros	Vjes.	2,00	319.000	638.000	500.000	1.000.000	325.000	650.000	300.000	600.000
9.2		Limpieza final de obra	Gl.	1,00	507.500	507.500	1.500.000	1.500.000	830.000	830.000	1.600.000	1.600.000
TOTAL FINAL EN GUARANIES CON I.V.A. INCLUIDO						70.814.996		110.000.000		121.277.100		127.111.400

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 10/2010 "CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY –AD REFERENDUM"

INFORME DE EVALUACION N° 2

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la UOC de la Secretaría Nacional de Cultura los miembros del Comité Evaluador de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2010 **"CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY – AD REFERENDUM",** a fin de proseguir con la revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de las ofertas técnicas y económicas presentadas por las firmas oferentes que cumplieron con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones. Se encuentran presentes el Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas, el Arq. Carlos Colombino, Director General de Archivos, Bibliotecas y Museos, la Lic. Liz Bordón Rivarola, Directora de contrataciones, el Abog. Esteban Aranda, Asesor Jurídico y el Lic. Jorge Cáceres, Coordinador Administrativo del Proyecto; designados por Resolución SNC Nº 629/2010 de fecha 9 de noviembre del año dos mil diez.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura y aprobación del Acta N° 1.
2) Prosecución del análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes **SILEX INGENIERIA S.R.L. y FUSION 2000 S.R.L.** de acuerdo a los criterios de evaluación y calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
3) Recomendación de Adjudicación.

En el tratamiento del primer punto, el Econ. Marcelo Acuña procede a dar lectura al Acta N° 1 del Comité de Evaluación, terminada la lectura el Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité como prueba de conformidad en dos ejemplares.----------

En el tratamiento del segundo punto del Orden del Día, el Comité de Evaluación hace constar que las firmas oferentes **SILEX INGENIERIA S.R.L. y FUSION 2000 S.R.L.** no han dado contestación alguna al pedido de presentación de documentos solicitadas a las mismas, nota mediante.----------

Tomando en consideración que la falta de presentación del informe solicitado, no permite a este Comité concluir que las firmas oferentes **SILEX INGENIERIA S.R.L. y FUSION 2000 S.R.L.,** cumplen con los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

En consecuencia atendiendo a lo establecido en el Decreto N° 21909/03, penúltimo párrafo del Art. 59°, cuyo texto copiado dice:…. "Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazadas", concordante con el inc. 4 del Art. 61° del mismo Decreto, que copiado dice:… "En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio", el Comité de

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 10/2010 "CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY –AD REFERENDUM"

Evaluación considera pertinente, en primer lugar, rechazar, en todos los ítems, los cómputos métricos presentados por las firmas oferentes **SILEX INGENIERIA S.R.L. y FUSION 2000 S.R.L.** por no cumplir con los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en segundo lugar proseguir la evaluación con la tercera oferta más baja en precio, la presentada por la firma oferente **ING. MARIO RAUL IBARROLA ADORNO**.----------

En este sentido, la Convocante procederá a aplicar los criterios de calificación para oferentes individuales establecidos en la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación" que comprenden los criterios de:----------

1. Capacidad Legal
2. Volumen Anual de Negocios
3. Experiencia Específica en Construcción
4. Capacidad Financiera
5. Capacidad en Materia de Personal
6. Capacidad en Materia de Equipos

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el oferente, conforme al Criterio de evaluación cumple "Si" o "No".----------

En cuanto al:----------

Punto 1.Capacidad Legal, se verificará el cumplimiento de la presentación de los documentos requeridos en el Anexo A del Pliego de Bases y Condiciones; que servirá de base para calificar la capacidad legal de la firma oferente.----------

Luego de la verificación, el Comité de Evaluación deja constancia que la firma oferente **Ing. MARIO RAUL IBARROLA ADORNO**, cumple con la presentación de todos los documentos formales y no sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Punto 2. Volumen Anual de Negocios, se verificará a través del Formulario Nº 2 solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones donde se detalla las facturaciones de los mejores tres años de los últimos cinco años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% del valor total de la Oferta.----------

Punto 3. Experiencia Especifica en Construcción, se verificará a través del Formulario 3 y 3.1 la experiencia especifica y clave en construcción de la firma oferente.----------

Punto 4. Capacidad Financiera, se verificará a través del Formulario Nº 4 y el promedio del Balance de Cierre de los últimos tres ejercicios fiscales presentados por la firma oferente, de donde se tomarán los montos que servirán de base para el cálculo de los Índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad que servirá para calificar la situación financiera.----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 10/2010 "CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY –AD REFERENDUM"

En este punto, la Lic. Liz Bordón Rivarola, procede a realizar los cálculos correspondientes y concluye que la firma oferente cumple con los índices de ratios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Punto 5. Capacidad en Materia de Personal, se verificará a través de currículo presentado que cuenta con personal profesional con experiencia en restauración de inmueble de valor patrimonial, personal clave y administrativo, con tres años de experiencia, solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.---

Punto 6. Capacidad en Materia de Equipos, se verificará a través del Formulario Nº 8 presentado por la firma oferente.----------

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplica el criterio de calificaciones en el cuadro que se detalla a continuación:----------

Nº	CRITERIO DE CALIFICACION	CUMPLE
1	CAPACIDAD LEGAL	SI
2	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	SI
3	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	SI
4	CAPACIDAD FINANCIERA	SI
5	CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	SI
6	CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	SI

Siguiendo con el Orden del Día establecido, se procede a la recomendación de adjudicación.----------

El Comité de Evaluación, tras haber sometido a un exhaustivo análisis las ofertas presentadas en todo lo concerniente a los aspectos legales, financieros y técnicos, considera pertinente proponer, la adjudicación de este llamado, a la firma **Ing. MARIO RAUL IBARROLA ADORNO** por un monto total de **Gs. 121.277.100** (Guaraníes ciento veintiún millones doscientos setenta y siete mil cien) por

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN LCO Nº 10/2010 "CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY –AD REFERENDUM"

cumplir sustancial y satisfactoriamente con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla en el **ANEXO Nº1 "CUADRO DE ADJUDICACION"**.----------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el informe de las evaluaciones practicadas junto con los ANEXOS Nº 1 y 2; a consideración del Señor Ministro, con referencia a la Licitación por Concurso de Oferta Nº 10/2010 **"CONSTRUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY – AD REFERENDUM"** para su adjudicación mediante Resolución de la máxima autoridad, salvo mejor parecer.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas; firmando los presentes este Acta en dos ejemplares y a un solo tenor.----------

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10 /2010 " CONSTUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY - AD REFERENDUM

ANEXO 1 "CUADRO DE ADJUDICACION"

					Ing. Mario Ibarrola	
Item	**Código**	**DESCRIPCION**	**Un**	**Cant**	**Pr. Unit**	**Pr. Total c/IVA**
1	72131601-002	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
1.1		- Movilización Inicial, demarcacion y replanteo area baños	Gl	1,00	785.000	785.000
1.2		- Cartel de obra en tela vinílica c/impresión plotter color c/bastidor metal.	Gl	1,00	1.164.000	1.164.000
2	72131601-011	**OBRAS NUEVAS PARA BAÑO DAMAS**				
2.1		Desmonte Puerta existente previo apuntalamiento vano	Un	1,00	58.800	58.800
2.2		Demolicion muro de 0,15 con su revestimiento	m2	4,20	15.100	63.420
2.3		Desmontar Inodoro y Lavatorio con pedestal existente	Un	2,00	68.500	137.000
2.4		Provision y colocacion de puerta placa de madera según detalle en planos con ancho = 1,00 m (Incl. marco,cerradura, herrajes y contramarco)	Un	1,00	960.000	960.000
2.5		Revestido de puerta parte inferior ambos lados con chapa lisa No 18 y colocacion de barras	Un	1,00	245.000	245.000
2.6		Mampara de placa tipo eucatex con perfil acero galvanizado c/ puerta ancho mínimo 0,85 m	m2	6,50	166.600	1.082.900
2.7		Accesorios y herrajes para puerta de mampara	Gl.	1,00	319.000	319.000
2.8		Instalacion de Desague Cloacal y Agua Corriente para inodoro a reubicar	Gl.	1,00	441.000	441.000
2.9		Colocación de Inodoro Recuperado (solo se reutiliza el artefacto de losa)	Un	1,00	246.000	246.000
2.10		Barra de apoyo p/discapacitados de acero inoxidable	Un	1,00	162.000	162.000
2.11		Obras de Albañileria y Revestimientos en Zonas afectadas (pisos, revestimiento azulejos, paredes, revoques, etc.)	Gl.	1,00	860.000	860.000
2.12		Pintura sintetica semi - mate puerta placa de madera	m2	5,00	14.300	71.500
2.13		Pintura de paredes al latex en zonas afectadas	m2	30,00	12.900	387.000
						-
3	72131601-011	**OBRAS NUEVAS PARA BAÑO HOMBRES**				-
3.1		Desmonte Puerta existente previo apuntalamiento vano	Un	1,00	58.800	58.800
3.2		Demolicion muro de 0,15 con su revestimiento	m2	4,80	15.100	72.480
3.3		Desmontar Inodoro existente	Un	1,00	68.500	68.500
3.4		Provision y colocacion de puerta placa de madera según detalle en planos con ancho = 1,00 m (Incl. marco, herrajes, cerradura y contramarco)	Un	1,00	960.000	960.000
3.5		Revestido de puerta parte inferior ambos lados con chapa lisa No 18 y colocacion de barras	Un	1,00	245.000	245.000
3.6		Mampara de placa tipo eucatex con perfil acero galvanizado c/ puerta ancho mínimo 0,85 m	m2	8,00	166.600	1.332.800
3.7		Accesorios y herrajes para puerta de mampara	Gl.	1,00	319.000	319.000
3.8		Instalacion de Desague Cloacal y Agua Corriente para inodoro a reubicar	Gl.	1,00	441.000	441.000
3.9		Colocación de Inodoro Recuperado (solo se re-utiliza el artefacto de losa)	Un	1,00	246.000	246.000
3.10		Barra de apoyo p/discapacitados de acero inoxidable.	Un	1,00	162.000	162.000
3.11		Obras de Albañileria y Revestimientos en Zonas afectadas (pisos, revestimiento azulejos, paredes, revoques, etc.)	Gl.	1,00	844.000	844.000
3.12		Pintura sintetica semi - mate puerta placa de madera	m2	5,00	14.300	71.500
3.13		Pintura de paredes al latex en zonas afectadas	m2	20,00	12.900	258.000
4	72131601-010	**REPARACION y/o MANTENIMIENTO DE ABERTURAS**				
		Reparacion general de aberturas metalicas existentes (puertas y ventanas) cambio de herrajes, cerraduras, mantenimiento en general (Ver listado detallado)	Gl.	1,00	4.215.000	4.215.000
5	72131601-010	**REPOSICION DE VIDRIOS EN ABERTURAS**				
5.1		Desmonte de vidrios rotos (precio promedio/unidad)	Un	16,00	29.500	472.000
5.2		Provision de vidrio 4 mm (1.09 x 0.72)	Un	9,00	119.000	1.071.000
		Provision de vidrio 4 mm (0.67 x 0.72)	Un	1,00	73.000	73.000
		Provision de vidrio 4 mm (0.78 x 0.72)	Un	3,00	89.000	267.000
		Provisión de vidrio 4 mm esmerilado (1.28 x 0.5)	Un	1,00	127.500	127.500
		Provision de vidrio 4 mm esmerilado (0.46 x 0.59)	Un	1,00	58.000	58.000
		Provisión de vidrio 6 mm (0.50 x 2.67)	Un	1,00	242.500	242.500

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura

CULTURA
SECRETARIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10 /2010 " CONSTUCCIONES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PARAGUAY - AD REFERENDUM

ANEXO 1 "CUADRO DE ADJUDICACION"

					Ing. Mario Ibarrola	
Item	**Código**	**DESCRIPCION**	**Un**	**Cant**	**Pr. Unit**	**Pr. Total c/IVA**
5.3		Colocacion de vidrios (precio promedio/unidad)	Un	16,00	34.500	552.000
6	72131601-009	**ENTREPISO METALICO**				
6.1		Confección y montaje de entrepiso metálico, con pilares, vigasy correas de tubos de chapa doblada. Piso de chapa antideslizante de 1/8"	m2	88,00	716.000	63.008.000
6.2		Baranda para entrepiso con caños de 2"x1.20 mm	ml	38,00	144.800	5.502.400
6.3		Confección y montaje de escalera metálica con perfiles e chapa doblada y malla de metal desplegado 270-30-30	Gl.	1,00	4.702.000	4.702.000
6.4		Pintura sintetica (entrepiso, estructura y baranda) previa pintura anti-oxido.	m2	1,00	2.135.000	2.135.000
7	72131601-001	**INSTALACION ELECTRICA ENTREPISO**				
		Desmontaje y remontaje de artefactos fluorescentes existentes y montajes de (4) artefactos nuevos bajo entrepiso. Con ductos externos metalicos galvanizados .Se agrega un toma y un punto de luz con cableado.Incluye (8) portalamparas metalicas y lamparas	Gl.	1,00	2.500.000	2.500.000
						-
8	72131601-001	**PROVISIÓN Y COLOCACION SISTEMAS DE ALARMAS GRAL.**	Gl.	1,00	22.810.000	22.810.000
		SEGURIDAD CONTRA-ROBO (ALAMBRICO)				
		1 KIT VISTA 48 C/ COMPONENTES				
		1 VISTA 48 DLCT - PLACA SOLAMENTE				
		1 KIT FUENTE 12 VOLT 4 AMP				
		1 TECLADO ADEMCO LCD 16 CARACTERES				
		1 BATERIA 12 VOLT 7 AMP				
		1 SIRENA EXTERIOR 22 WATT CON TAMPER				
		10 SENSOR DE MOVIMIENTO				
		PREVENCION DE INCENDIO (ALAMBRICO)				
		1 ALARMA AUDIOVISUAL DE PARED				
		26 SENSOR DE HUMO Y CALOR CON BASE				
		TOTAL INSTALADO CON MATERIALES Y M. DE OBRA				
9	72131601-013	**VARIOS**				
9.1		Arrendamiento y carga contenedor p/retiro de escombros	Vjes.	2,00	325.000	650.000
9.2		Limpieza final de obra	Gl.	1,00	830.000	830.000
TOTAL FINAL EN GUARANIES CON I.V.A. INCLUIDO						121.277.100

Abog. Esteban Aranda
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Cultura